



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 19 de junio de 2014.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Mendoza, Rosario y San Rafael, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas con los convenios de articulación y acreditación académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y los distintos Institutos, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 18 de junio de 2014, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

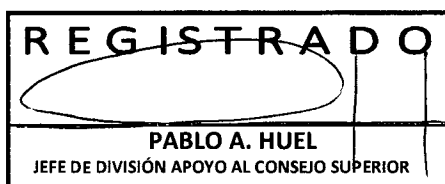
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
755	TULA, Mariela Beatriz	D.N.I. 31.546.389	Licenciada en Administración de Empresas
756	CAMPODÓNICO, Guillermo Anibal	D.N.I. 29.385.481	Licenciado en Administración de Empresas

FACULTAD REGIONAL ROSARIO:

757	ANTONELLI, Jimena Laura	D.N.I. 34.175.630	Licenciado en Comercialización
758	MALINO, Juan Mauricio	D.N.I. 32.720.596	Licenciado en Comercialización
759	CRIPOVICH, Agustin	D.N.I. 33.807.834	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios
760	BARRA, Nicolás Alberto	D.N.I. 33.316.967	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios
761	CAPPELLETTI, Marcelo Javier	D.N.I. 24.387.798	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios
762	CONSENZA, Hernan Ariel	D.N.I. 31.986.388	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios
763	MAGNANO, Pablo Esteban	D.N.I. 31.364.679	Licenciada en Tecnología Médica
764	GOMEZ, Gabriela Haydee	D.N.I. 29.528.147	Licenciada en Tecnología Médica



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



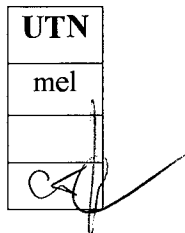
765	MUZULIN, Lorena Flavia	D.N.I. 23.462.399	Licenciada en Tecnología Médica
766	THELER, Guillermo	D.N.I. 32.059.750	Licenciado en Tecnología Médica
767	CUELLAR, Isabel	D.N.I. 22.476.665	Licenciada en Tecnología Médica

FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

768	FARINA, Natali Elina	D.N.I. 33.494.366	Licenciada en Administración de Empresas
-----	----------------------	-------------------	--

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 928/2014



Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior